



## **La Confederación Intersindical ante las elecciones generales del 10 de noviembre**

**La Confederación Intersindical considera necesario un cambio de políticas sociales, laborales y económicas que pongan en el centro a las personas y al planeta.**

La Confederación Intersindical entiende que hay que aplicar un plan de choque urgente para hacer frente a la emergencia climática, a las violencias machistas, al paro, a la precariedad, a la exclusión y a las desigualdades sociales que impregnan el mercado laboral y la sociedad por efecto de las políticas antisociales, los recortes y la pérdida de derechos. Es por ello que se apuesta por un cambio de las políticas que se han de desarrollar en el futuro para favorecer un cambio real que beneficie a las trabajadoras y trabajadores, los sectores sociales más desfavorecidos y la mayoría de la sociedad, que no puede soportar por más tiempo las actuales condiciones laborales y de vida.

Para la Confederación Intersindical se necesitan medidas como: el blindaje de las normas medioambientales, la aplicación urgente del Convenio de Estambul y la dotación presupuestaria de la Ley contra la Violencia de Género y la Ley de Igualdad, la derogación de las dos últimas Reformas Laborales, la Ley Mordaza y la Reforma de las Pensiones de 2011 y 2013; la mejora de la calidad del trabajo y de los salarios; el fin de la brecha salarial y de todas las discriminaciones en el mercado laboral por razón de género, orientación sexual, edad o procedencia; el aumento del SMI; el establecimiento de la renta básica universal; el incremento de los servicios públicos de titularidad pública; la reforma fiscal progresiva y el fin del fraude fiscal; la desaparición de la economía sumergida y de las situaciones contractuales irregulares, que proliferan tanto en los últimos tiempos.

En cuanto a los derechos civiles, es un pensamiento generalizado que ha habido un retroceso en los valores democráticos en el conjunto del Estado español. La negación sistemática y la vulneración constante de la libertad sindical, la libertad de pensamiento, de expresión, de reunión y manifestación han sido una constante en los últimos años que tiene que acabar inmediatamente restituyendo los derechos colectivos e individuales.

Finalmente, la Confederación Intersindical considera que para facilitar estos cambios y estas políticas, es necesario y urgente la organización y la movilización de las trabajadoras y trabajadores y de los sectores sociales más desfavorecidos. Sólo así obligaremos al futuro gobierno a escucharnos y a tomar las medidas necesarias para alcanzar un estado de bienestar para todas y todos. Porque sin movilización social y laboral no será posible un cambio real ni avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.